

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 19 DE ENERO DE 2.007

Aprobado en Junta de Facultad Ordinaria de 5 de marzo de 2.007

Con fecha 19 de enero de 2.007 a las 10:00 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Fisiología D. Marcos Maynar Mariño.
Psicología y sociología de la educación Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Representantes de funcionarios docentes:

Ninguno.

Representantes de otro personal docente e investigador:

Ninguno.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.
Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro: D. Pedro Gallego Pena.
Delegado de primer curso: D. Dan Serrador Cuevas.
Delegado de segundo curso: D. Luis Miguel Díaz Muñoz.
Delegado de tercer curso: D. José Losa Reyna.
Delegado de cuarto curso: D. Fernando Torrero Santos.
Otros representantes: D. Juan Manuel Solís Moreno.
Dña. Sara Hermoso Gutiérrez.
Dña. Carmen Crespo Coco.
D. Javier Cano Cabanillas.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la composición del Comité de Autoevaluación de la titulación dentro del Plan de Evaluación Institucional para el curso 2.006/07.

Documentación anexa

1. Copia de la carta del Decano a los profesores, PAS y representantes de alumnos, solicitando propuestas para formar parte del Comité de Autoevaluación.
2. Copia de la carta de la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea dirigida al Decano, en la que se le informa de la aprobación para participar en el Plan de Evaluación Institucional, PEI, para el curso 2.006/07.
3. Candidaturas, debidamente registradas, de los profesores D. Rafael Timón Andrada, D. Rafael Sabido Solana, D. Fernando del Villar Álvarez, D. José Miguel Saavedra García, D. Guillermo Jorge Olcina Camacho, Dña. María de las Mercedes Macías García, D. Sergio José Ibáñez Godoy.
4. Candidatura, debidamente registrada, de la estudiante Dña. Carmen Crespo Coco.
5. Candidatura, debidamente registrada, del personal de administración y servicios Dña. María Isabel Rubio Garlito.

Preámbulo

El Decano agradece la presencia de los asistentes. Excusa la asistencia a esta Junta de Facultad extraordinaria del Vicedecano de Economía e Instalaciones que se encuentra en Turquía, asistiendo a un Congreso.

El Decano indica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuestas.
5. Votaciones.

Sin más preámbulos, pasa a desarrollarse el punto del orden del día previsto.

1. Aprobación, si procede, de la composición del Comité de Autoevaluación de la titulación dentro del Plan de Evaluación Institucional para el curso 2.006/07

El Decano explica cronológicamente, el proceso que hemos llevado hasta ahora al respecto de la autoevaluación de la titulación.

El pasado 27 de septiembre de 2.005 la Junta de Facultad aprobó por unanimidad que se solicitaría la posibilidad de ser evaluados por el Plan de Evaluación Institucional para el curso 2.005/06 como paso previo a la acreditación de la titulación que deberá estar en 2.010. Esta solicitud fue aprobada en Consejo de Gobierno pero la ANECA no nos seleccionó para ello (sólo escogieron cuatro titulaciones de la Universidad de Extremadura y quedamos los quintos).

Posteriormente, se volvió a solicitar la evaluación para el curso 2.006/07. En esta ocasión, sí hemos sido seleccionados por la ANECA y con mucha premura se nos indica que tenemos hasta el día 22 de enero de 2.007 para establecer un Comité de Autoevaluación, que debe ser aprobado en Junta de Facultad.

El Comité de Autoevaluación será el máximo responsable de la elaboración del informe correspondiente. Una vez realizado, se publicará, se dejará un plazo para permitir alegaciones y después habrá de ser ratificado en Junta de Facultad. Este informe definitivo tendrá que ser valorado por un Comité de Evaluación Externa. Este informe no es evaluador, tan sólo es un diagnóstico cuyo objetivo consiste en detectar los puntos fuertes y los puntos débiles con el propósito de mejorarlos.

Su composición debe incluir a todos los sectores, con un máximo de 7 personas.

Desde decanato se envió un escrito para recibir propuestas. Las candidaturas recibidas a lo largo de toda la semana, son las siguientes:

- Personal de Administración y Servicios: Dña. María Isabel Rubio.
- Estudiantes: Dña. Carmen Crespo.
- Profesorado: D. Sergio José Ibáñez,
Dña. María de las Mercedes Macías
D. Guillermo Jorge Olcina
D. José Miguel Saavedra
D. Rafael Sabido
D. Rafael Timón.
D. Fernando del Villar.

El trabajo del Comité, una vez constituido, será intenso, ya que el informe debe estar hecho para finales de abril. De momento, ya está prevista una primera reunión de todos los Comités de la Universidad de Extremadura con la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea.

En cuanto al procedimiento de la votación será mediante papeleta y voto secreto. Cada sector votará a los representantes de su propio sector.

Primer turno de palabra

1. Procedimiento de votación. Dña. María Isabel Rubio pregunta más detalles del procedimiento. El Decano explica que en la papeleta (ya confeccionada) aparecen los nombres de todos los candidatos, agrupados por sector. Cada miembro de Junta de Facultad votará a aquellos candidatos que formen parte de su sector (un máximo de 5 en el caso de los profesores). Las papeletas se recogerán agrupadas por sector.

Segundo turno de palabra

2. Sustituciones. El Delegado de Centro pregunta si la baja de un miembro del Comité podría ser sustituida por otra persona. El Decano indica que sí. Cuando algún miembro se diera de baja, se volvería a realizar una convocatoria para su colectivo. Recomienda que no se presenten alumnos de quinto curso ya que el proceso concluirá en el curso 2.007/08.
3. Importancia. El representante del Departamento de Fisiología desea recalcar la importancia de este proceso. No hay que perder de vista que las Universidades sólo tendrán las titulaciones de las que la ANECA informe positivamente. El Decano reitera que este informe actual, establece un diagnóstico de los puntos a mejorar. El siguiente paso sería la acreditación de la titulación, prevista para después del año 2.010.

Votación

Procede a realizarse la votación, secreta, mediante papeletas, de los candidatos presentados, diferenciados por sector. Los resultados obtenidos son los siguientes:

PROPUESTA	CANDIDATOS	VOTOS FAVOR	ABSTENCIONES
PAS	Dña. María Isabel Rubio	2	0
ALUMNOS	Dña. Carmen Crespo	8	1
PROFESORES	D. Sergio José Ibáñez	5	0
	Dña. María de las Mercedes Macías	5	0
	D. Guillermo Jorge Olcina	5	0
	D. José Miguel Saavedra	5	0
	D. Rafael Sabido	0	0
	D. Rafael Timón	5	0
	D. Fernando del Villar	0	0

Por tanto, el Comité de Autoevaluación estará constituido por las siguientes personas:

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN	
PAS	Dña. María Isabel Rubio
ALUMNOS	Dña. Carmen Crespo
PROFESORES	D. Sergio José Ibáñez
	Dña. María de las Mercedes Macías
	D. Guillermo Jorge Olcina
	D. José Miguel Saavedra
	D. Rafael Timón

Se dará traslado de esta composición al Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la Junta de Facultad. No obstante, aprovecha para anunciar una próxima Junta de Facultad ya que hay que indicar al Vicerrectorado de Alumnos antes del día 15 de febrero si el Centro ampliará el número de alumnos que podrán entrar en la titulación para el próximo curso.

D. Sergio José Ibáñez Godoy
Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García
Secretaria Académica